



**Universidad Nacional de Tucumán**  
**Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia**  
Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -  
[decbqf@unt.edu.ar](mailto:decbqf@unt.edu.ar)



21 MAY 2014

Expte. N° 51806-2013

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la **Srta. Anna Carolina RUBIO MOLINA**, solicita equiparación de Trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2° de la Resolución n° 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución N° 619/2009 del HCD;  
Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:

Art.1°)- Conceder equiparación de Trabajos Prácticos solicitada por la **Srta. Anna Carolina RUBIO MOLINA**, alumna regular de la Carrera Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA CARRERA DE:

**Lic. en Biotecnología (Plan 1998)**

**Con Bioquímica (Plan 1990 Asimilación 2007)**

- *Química Biológica (Trabajos Prácticos)*  
(Vence 31/03/2015)

- *Con Química Biológica I (Trabajos Prácticos)*

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. N°

HHB

0342 2014  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARZILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUÍMICA y FARMACIA  
U.N.T.